Chía Cundinamarca, 17 de junio de 2026

ESTUDIO DE IDONEIDAD

De conformidad con lo señalado en el artículo 209 de la Constitución Política, el Estatuto Interno y el Manual de Contratación de la E.S.E Hospital San Antonio de Chía, el Régimen Jurídico aplicable es el Privado, por medio de la presente se procede a realizar la evaluación de idoneidad de la oferta presentada por **LUCERO CORTES CARDENAS** mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.070.592.393 de Girardot, con el objeto de verificar la aptitud jurídica, técnica y administrativa para celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA REVISIÓN Y CONCILIACIÓN DE SALDOS DE LOS MÓDULOS FINANCIEROS DEL SOFTWARE DINÁMICA GERENCIAL VS MÓDULO NIIF DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA.

Marco Jurídico: El análisis de que trata el objeto contractual en materia de contratación directa se enmarca en las siguientes disposiciones de orden legal y reglamentario, el numeral 6 del artículo 195 de la ley 100 de 1993 en concordancia con lo señalado en el artículo 16 del decreto 1876 de 1994 por el cual se reglamenta la ley 100 de 1993; Acuerdo 002 de 2025 por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Chía.

Idoneidad: Conforme a la normatividad que rige este tipo de contratación es viable celebrarse; con el oferente **LUCERO CORTES CARDENAS** mayor de edad identificado (a) con con cédula de ciudadanía No. 1.070.592.393 de Girardot el contrato de Prestación de servicios de cuyo objeto contractual está descrito anteriormente ya que cuenta como persona natural, con la suficiente capacidad jurídica, técnica, administrativa acreditada, y sin antecedentes adversos, así:

1) Propuesta
2) Formato único de hoja de vida función publica - SIGEP
3) Formato declaración de bienes y rentas
4) Fotocopia de cedula de ciudadanía
5) Copia de tarjeta profesional (cuando aplique)
6) Copia de acta y diploma de posgrado
7) Copia de acta y diploma profesional
8) Copia de acta y diploma técnico y/o tecnólogo / bachiller
9) Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés para contratar
10) Original certificado de antecedentes disciplinarios vigente (procuraduría) no mayor a un (1) mes
11) Original certificado de antecedentes fiscales vigente (contraloría) no mayor a un (1) mes
12) Original certificado judicial (policía nacional) no mayor a un (1) mes
13) Certificado registro nacional de medidas correctivas RNMC (policía nacional) no mayor a un (1) mes
14) Original certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, no mayor a un (1) mes
15) Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) no mayor a un (1) mes
16) Certificado de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
17) Certificado curso de MIPG.
18) Registro único tributario Rut actualizado con su respectiva actividad económica para contratar
19) Carnet de vacunas, esquema completo (hepatitis b, toxoide tetánico, covid 19 (aplica todo el personal asistencial, servicios generales, pic)
20) Examen médico de salud ocupacional con expedición no mayor a 3 años, en el caso de que la persona no haya prestado servicios (laborado) en el transcurso de 6 meses deberá realizarse el examen de nuevo.
21) Referencias de experiencia (2 ultimas)
22) Certificación de afiliación a salud no mayor a un (01) mes)
23) Certificación de afiliación a pensión no mayor a un (01) mes)
24) Certificación bancaria

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES

CONCLUSIÓN.

Se observa del presente análisis de la oferta realizada por la Señor (a) **LUCERO CORTES CARDENAS** mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.070.592.393 de Girardot, es idónea para la celebración del contrato respecto del cual se efectuó invitación, presentó oferta y se compromete con la entidad al cumplimiento del objeto contractual propuesto.

Para constancia se firma el día Diecisiete (17) del mes de Juniodel año dos mil Veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
NATHALIA ANDREA MENDEZ CAICEDO
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Carolina Cortes Peña / Contratista.
Revisó: Katerinne Cortes - Abogado OPS Contratación.
Aprobó: Natalia Andrea Méndez / Subgerente Administrativa y Financiera.

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES